

Seguros El Potosí, S.A.

***Estados financieros por los ejercicios terminados
el 31 de diciembre de 2014 y 2013, e informe
de los auditores independientes***

Seguros El Potosí, S.A.

Estados financieros por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, e informe de los auditores independientes.

I n d i c e

- 1.- Informe de los auditores independientes.
- 2.- Estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- 3.- Estados de resultados integrales, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- 4.- Estados de cambios en el capital contable, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- 5.- Estados de flujos de efectivo, por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- 6.- Notas a los estados financieros, por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de Seguros El Potosí, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Seguros El Potosí, S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las instituciones de seguros emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean



adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de **Seguros El Potosí, S.A.**, correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México.

Marcelo de los Santos y Cía., S.C.

C.P.C. José Víctor Guzmán Flores
C.N.S.F. Credencial 161
Registro A.G.A.F.F. 15183

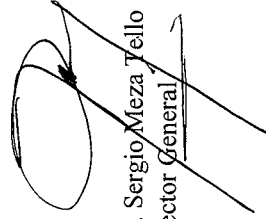
San Luis Potosí, S.L.P., a
25 de febrero de 2015


C u e n t a s d e O r d e n

| | 2014 | 2013 | | 2014 | 2013 |
|---|---------------|---------------|---|---------------|---------------|
| Actualización del capital de aportación | \$ 75,354,485 | \$ 72,400,542 | Capital de aportación actualizado | \$ 75,354,485 | \$ 72,400,542 |
| Cuenta de utilidad fiscal neta | 135,937,981 | 133,806,068 | Saldo de la cuenta utilidad fiscal neta | 135,937,981 | 133,806,068 |
| Resultado fiscal | 17,436,885 | 24,405,842 | Resultado fiscal del ejercicio | 17,436,885 | 24,405,842 |
| Ajuste por actualización fiscal | 6,562,831 | 5,888,126 | Actualización fiscal | 6,562,831 | 5,888,126 |
| Conceptos Diversos no específicos | 2,500 | 2,500 | Registro Conceptos Diversos no espec. | 2,500 | 2,500 |
| Gastos pendientes de amortizar | 10,523,379 | 12,232,973 | Gastos por amortizar | 10,523,379 | 12,232,973 |
| Bienes pendientes de depreciar | 28,731,514 | 29,890,366 | Bienes por depreciar | 28,731,514 | 29,890,366 |
| Superávit por valuación de inmuebles capitalizado | 1,647,753 | 1,647,753 | Capitalización del superávit por valuación de inmuebles | 1,647,753 | 1,647,753 |
| Fondos en administración | 7,786,326 | 6,020,641 | Administración de fondos | 7,786,326 | 6,020,641 |
| Garantías recibidas por reporto | 30,426,129 | 26,628,023 | Recepción de garantías por reporto | 30,426,129 | 26,628,023 |

Las notas a los estados financieros que se anexan son parte integrante de estos estados.

San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de febrero de 2015


 C.P. Sergio Meza Jello
 Director General


 C.P. Héctor Domingo Ramos Sanromán
 Subdirector de Administración y Finanzas

Seguros El Potosí, S.A.

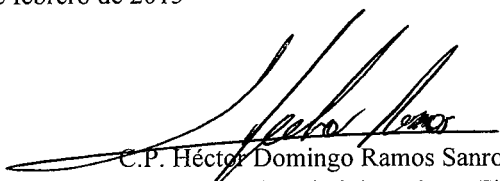
3.- Estados de resultados integrales, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013. (Hasta pesos)

| | 2014 | 2013 |
|--|----------------------|----------------------|
| Primas emitidas | \$ 753,461,540 | \$ 599,745,343 |
| Menos: | | |
| Primas cedidas | <u>172,369,102</u> | <u>77,958,840</u> |
| Primas de retención | 581,092,438 | 521,786,503 |
| Menos: | | |
| Incremento neto de la reserva de riesgos en curso | <u>31,865,044</u> | <u>24,725,082</u> |
| Primas de retención devengadas | 549,227,394 | 497,061,421 |
| Menos: | | |
| Costo neto de adquisición | 113,871,524 | 130,911,959 |
| Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales | <u>359,691,123</u> | <u>290,990,903</u> |
| Utilidad técnica | 75,664,747 | 75,158,559 |
| Incremento neto de otras reservas técnicas | <u>5,315,015</u> | <u>4,003,352</u> |
| Utilidad bruta | 70,349,732 | 71,155,207 |
| Menos: | | |
| Gastos de operación netos | <u>92,248,701</u> | <u>85,764,571</u> |
| Resultado de operación | (21,898,969) | (14,609,364) |
| Más: | | |
| Resultado integral de financiamiento | <u>41,613,325</u> | <u>31,503,987</u> |
| Utilidad antes de Impuestos a la utilidad | 19,714,356 | 16,894,623 |
| Menos: | | |
| Provisión para el pago de Impuesto a la utilidad | <u>4,129,182</u> | <u>6,525,291</u> |
| Utilidad neta | 15,585,174 | 10,369,332 |
| Otros resultados integrales | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Resultado integral del ejercicio | <u>\$ 15,585,174</u> | <u>\$ 10,369,332</u> |

Las notas a los estados financieros que se anexan son parte integrante de estos estados.

San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de febrero de 2015


C.P. Sergio Meza Tello
Director General


C.P. Héctor Domingo Ramos Sanromán
Subdirector de Administración y Finanzas

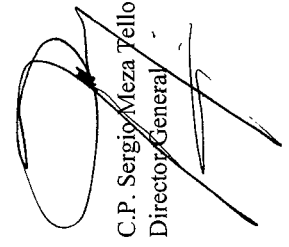
Seguros El Potosí, S.A.

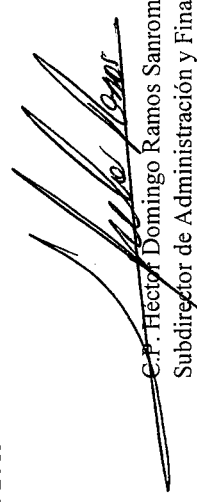
4.- Estados de cambios en el capital contable,
por los ejercicios que se indican. (Hasta pesos)

| | Capital social | Capital social no exhibido | Aportaciones para futuros aumentos de capital | Reserva legal | Resultados acumulados | Superávit por valuación | Resultados integrales | Total capital contable |
|--|----------------|----------------------------|---|---------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | \$ 210,664,967 | \$ (42,601,322) | - | \$ 10,506,441 | \$ (14,314,643) | \$ 18,559,226 | \$ 15,559,655 | \$ 198,374,324 |
| Aplicación del resultado del ejercicio 2012 | | | | | 15,559,655 | | (15,559,655) | - |
| Separación de la reserva legal | | | | 1,555,965 | (1,555,965) | | | - |
| Superávit por valuación de inmuebles | | | | | | 6,129,746 | | 6,129,746 |
| Resultado integral del ejercicio 2013 | | | | | | | 10,369,332 | 10,369,332 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | 210,664,967 | (42,601,322) | - | 12,062,406 | (310,953) | 24,688,972 | 10,369,332 | 214,873,402 |
| Aplicación del resultado del ejercicio 2013 | | | | | 10,369,332 | | (10,369,332) | - |
| Separación de la reserva legal | | | | 1,036,933 | (1,036,933) | | | - |
| Decreto de dividendos | | | | | (4,139,107) | | | (4,139,107) |
| Incremento en el ISR de 2008 por auditoría del SAT | | | | | (95,832) | | | (95,832) |
| Superávit por valuación de inmuebles | | | | | | 1,793,439 | | 1,793,439 |
| Resultado integral del ejercicio 2014 | | | | | | | 15,585,174 | 15,585,174 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | \$ 210,664,967 | \$ (42,601,322) | - | \$ 13,099,339 | \$ 4,786,507 | \$ 26,482,411 | \$ 15,585,174 | \$ 228,017,076 |

Las notas a los estados financieros que se anexan son parte integrante de estos estados.

San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de febrero de 2015


C.P. Sergio Meza Tello
Director General


C.P. Héctor Domingo Ramos Sanromán
Subdirector de Administración y Finanzas

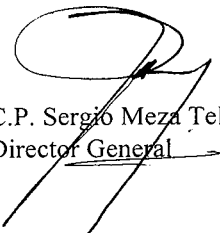
Seguros El Potosí, S.A.

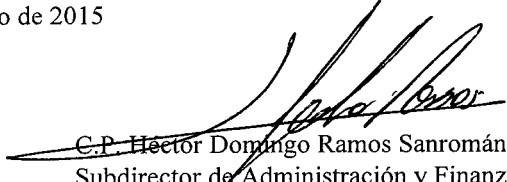
5.- Estados de flujos de efectivo, por los ejercicios que se indican.
(Hasta pesos)

| | 2 0 1 4 | 2 0 1 3 |
|--|---------------------|---------------------|
| Resultado neto | \$ 15,585,174 | \$ 10,369,332 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| (Utilidad) pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento | (7,267,378) | 10,804,810 |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 933,596 | 1,228,882 |
| Ajuste o incremento a las reservas técnicas | 44,585,242 | 32,984,986 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | 4,129,182 | 6,525,291 |
| Sub-total | <u>57,965,816</u> | <u>61,913,301</u> |
| Actividades de operación: | | |
| Cambio en inversiones en valores | (73,272,895) | (62,630,573) |
| Cambio en deudores por reporto | (3,798,116) | (5,471,129) |
| Cambio en primas por cobrar | 8,479,126 | (11,409,970) |
| Cambio en deudores | (2,459,699) | (8,682,487) |
| Cambio en reaseguradores y reafianzadores | 2,438,400 | (2,546,533) |
| Cambio en otros activos operativos | - | 4,249,707 |
| Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a siniestralidad | 12,211,087 | 13,353,628 |
| Cambio en otros pasivos operativos | (2,508,353) | 12,654,979 |
| Flujos netos de actividades de operación | <u>(944,634)</u> | <u>1,430,923</u> |
| Actividades de Inversión: | | |
| Recuperación (pagos) por disposición (adquisición) de inmuebles, mobiliario y equipo | 5,000,108 | (1,352,987) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | <u>5,000,108</u> | <u>(1,352,987)</u> |
| Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento | <u>4,055,474</u> | <u>77,936</u> |
| Actividades de Financiamiento: | | |
| Pagos de dividendos en efectivo | (4,139,107) | - |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | <u>(4,139,107)</u> | <u>-</u> |
| (Decremento) incremento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo | <u>(83,633)</u> | <u>77,936</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo: | | |
| Al inicio del período | 923,351 | 845,415 |
| Al final del período | <u>\$ 839,718</u> | <u>\$ 923,351</u> |

Las notas a los estados financieros que se anexan son parte integrante de estos estados.

San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de febrero de 2015


C.P. Sergio Meza Tello
Director General


C.P. Héctor Domingo Ramos Sanromán
Subdirector de Administración y Finanzas

Seguros El Potosí, S.A.

6.- Notas a los estados financieros, por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013. (Hasta pesos)

Nota 1.- Objeto de la sociedad:

Seguros El Potosí, Sociedad Anónima, es una institución de seguros constituida conforme a la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y en lo que no dispone esta Ley, a la Ley General de Sociedades Mercantiles, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

De conformidad con la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y por autorización otorgada por el gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la sociedad tiene por objeto:

- Actuar como institución de seguros, pudiendo realizar operaciones en los ramos de:

Vida, accidentes y enfermedades, daños en las ramas de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles y diversos.
- Podrá también practicar reaseguro, coaseguro o cualesquiera actos o contratos anexos o conexos con su objeto y que se relacionen o sean necesarios para la realización del mismo o que la Ley exija y permita.

Nota 2.- Declaración de apego a la normatividad contable:

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados cumpliendo lo establecido en las Normas de Información Financiera (NIF), Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Nota 3.- Políticas de contabilidad relevantes:

Las Normas de Información Financiera Mexicanas comprenden tanto a las normas emitidas por el CINIF, como a los Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. que le han sido transferidos al CINIF y que no han sido modificados, sustituidos o derogados por nuevas NIF. Sin embargo, cuando se haga referencia específica a algunos de los documentos que integran las NIF, éstos se llamarán por su nombre original, esto es, Norma de Información Financiera o Boletín, según sea el caso.

Nota 4.- Políticas contables:

A continuación se dan a conocer las políticas contables más significativas, utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1.- Lineamientos de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas:

La Compañía está sujeta a reglas y prácticas especiales establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México, a saber:

D) Valuación de las inversiones en acciones:

Se valoraron al cierre del ejercicio, con base en las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México, a través de la Circular Única de Seguros en su apartado 8, en relación con lo dispuesto por el artículo 99 fracción III de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

II) Inmuebles:

Se valoraron conforme a lo dispuesto por las reglas emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México, a través de la Circular Única de Seguros en su apartado 11, en relación con la fracción VI del artículo 99 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

La depreciación del ejercicio se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada, haciendo deducible para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) la determinada aplicando la tasa máxima autorizada, pero debidamente actualizada de conformidad con el artículo 37 de la Ley de la materia.

III) Preparación de estados financieros:

Los estados financieros se preparan de acuerdo a las reglas de agrupación emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México; el auditor externo de la Compañía cumplió con los requisitos establecidos en la circular única de seguros, apartado 15 publicada el 06 de diciembre de 2010, la cual establece los documentos requeridos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas al auditor externo.

2.- Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo se constituye por monedas de curso legal en caja y por depósitos bancarios, el cual es propiedad de la institución y se encuentra disponible para su operación. La valuación del mismo se hace al valor nominal y en el caso del efectivo en moneda extranjera, su valuación se realiza en función del tipo de cambio aplicable a la fecha de los estados financieros, de conformidad con lo establecido en la NIF C-1 denominada "Efectivo y Equivalentes de Efectivo".

3.- Reconocimiento de los efectos de la inflación:

Los estados financieros de los que forman parte estas notas incluyen los efectos de la inflación determinados hasta el 31 de diciembre de 2007, como lo requiere la NIF B-10 denominada "Efectos de la Inflación".

La inflación de cada ejercicio por el que se presentan los estados financieros es la siguiente:

| <u>31 de diciembre</u> | <u>INPC (1)</u> | <u>Inflación</u> |
|------------------------|-----------------|------------------|
| 2014 | 116.059 | 4.08% |
| 2013 | 111.508 | 3.97% |

(1) Índice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), quien a partir de julio de 2011 es el responsable de emitir dicho INPC, función que antes de la fecha indicada correspondía al Banco de México. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%, por tanto, para efectos de la NIF B-10, se considera que la empresa opera en un entorno económico no inflacionario y consecuentemente no se reexpresan los estados financieros al 31 de diciembre de 2014. En estos términos, los estados financieros incluyen los valores de la última reexpresión y que corresponden a los determinados al 31 de diciembre de 2007.

De conformidad con la NIF B-10, en ejercicios posteriores al de la última reexpresión (2007), los efectos de la misma son mantenidos en los estados financieros y se dan de baja en la misma fecha y con el mismo procedimiento con el que se dan de baja los activos, pasivos o componentes del capital, a los que pertenecen estos efectos.

4.- Registro de los resultados por valorización de saldos en moneda extranjera:

Conforme a la Circular Única de Seguros en su apartado 11, emitida el 06 de diciembre de 2010 por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México, respecto de las operaciones en moneda extranjera, se debe establecer una posición por cada tipo de divisa que se maneje, convirtiéndose a dólares de los E.U.A. en cada cierre mensual y valuándolas posteriormente en moneda nacional, al tipo de cambio del último día hábil del mes de que se trate, emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación. El Resultado de dicha valuación afecta los resultados del ejercicio a través de la cuenta "Cambios", según sea la posición corta o larga.

5.- Mobiliario y equipo:

Las adquisiciones de mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición y se deprecian mediante el método de línea recta, sobre saldos finales tratándose de las adquisiciones hechas hasta el 31 de diciembre de 2013 y proporcionalmente al número de meses de utilización en el caso de las adquisiciones de 2014. Se aplican las máximas tasas autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, como sigue:

| | |
|----------------------|-----|
| Mobiliario y equipo | 10% |
| Equipo de cómputo | 30% |
| Equipo de transporte | 25% |

6.- Beneficios a los empleados:

Al cierre del ejercicio, la Compañía ha registrado el costo neto del período por las obligaciones que tiene por concepto de prima de antigüedad e indemnización legal a las que tiene derecho el personal de la Compañía, así como el pasivo correspondiente, como lo requieren las disposiciones contenidas en la NIF D-3 denominada "Beneficios a los empleados".

7.- Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU):

La Compañía le dio aplicación a las disposiciones contenidas en la NIF D-3 denominada "Beneficios a los empleados", respecto a la participación de las utilidades a los trabajadores diferida. Esta NIF D-3 incorpora ahora el tratamiento de la PTU diferida, estableciendo que la misma debe reconocerse con base en el método de activos y pasivos establecido en la NIF D-4.

La PTU tanto causada como diferida se presentan como un gasto ordinario, dentro del rubro de otros gastos en un renglón específico dentro del rubro de "Gastos de operación netos", de conformidad a lo que establece la NIF D-3 mencionada.

8.- Ingresos y egresos:

Los ingresos que generan las operaciones de seguros se reconocen y se aplican a resultados mensualmente sin importar la fecha en que efectivamente se devenguen o se cobren.

9.- Impuestos a la utilidad:

La Compañía aplica a sus resultados, en su caso, el Impuesto Sobre la Renta con base en lo causado en cada período y conforme a las disposiciones legales vigentes; adicionalmente reconoce en sus resultados, en su caso, los efectos diferidos de impuestos, dando aplicación a las disposiciones contenidas en la NIF D-4 denominada "Impuestos a la utilidad", que se refiere, básicamente, a impuestos que se difieren por diferencias temporales entre los criterios contable y fiscal y que por lo mismo tendrán efectos en años futuros.

10.- Nuevos pronunciamientos contables:

Pronunciamientos que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2014:

NIF B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros"; NIF C-11 "Capital contable"; NIF C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo y capital"; y NIF C-14 "Transferencia y baja de Activos financieros".

La adopción de estas normas no tuvieron efectos en la situación financiera de la Compañía.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir de enero de 2015:

NIF C-3 "Cuentas por cobrar"; NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar" y NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

La Administración está evaluando el efecto que podría tener en su información financiera la adopción de las nuevas NIF's, a partir del inicio de su vigencia.

Nota 5.- Conversión de moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2014 existen activos y pasivos en dólares que se valoraron al tipo de cambio de 14.7414 pesos por dólar.

El importe de los activos en dólares al cierre del ejercicio asciende a la cantidad de USD \$ 4'742,285 y el de los pasivos a un monto de USD \$ 4'581,458; la fluctuación cambiaria afectó favorablemente los resultados del ejercicio en la cantidad de \$814,086 pesos.

Al efecto de las fluctuaciones cambiarias se le dió el tratamiento de intereses que establece el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Nota 6.- Reservas técnicas:

| | 2014 | 2013 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| A) De riesgos en curso: | | |
| Reserva matemática | \$ 106,355,486 | \$ 88,983,878 |
| Reserva para beneficios adicionales y extra prima | 18,265,396 | 4,773,914 |
| Suma | 124,620,882 | 93,757,792 |
| Accidentes y enfermedades y daños | 271,483,439 | 253,295,114 |
| Total | <u>\$ 396,104,321</u> | <u>\$ 347,052,906</u> |
| | 2014 | 2013 |
| B) De previsión: | | |
| Reserva de riesgos catastróficos | \$ 37,241,258 | \$ 31,926,243 |
| | <u>\$ 37,241,258</u> | <u>\$ 31,926,243</u> |
| | 2014 | 2013 |
| C) De obligaciones contractuales: | | |
| Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos | \$ 104,116,512 | \$ 92,047,016 |
| Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados | 14,596,155 | 10,681,206 |
| Reserva para gastos de ajuste asignados a siniestros ocurridos y no reportados | 1,600,613 | 2,059,103 |
| | <u>\$ 120,313,280</u> | <u>\$ 104,787,325</u> |
| | 2014 | 2013 |
| D) Fondos en administración de seguros flexibles | <u>\$ 408,141</u> | <u>\$ 365,493</u> |

Para efectos del tipo de cambio aplicable a las reservas en dólares americanos, se consideró el del 31 de diciembre de 2014, establecido en 14.7414 pesos por un dólar, conforme a lo indicado en la nota 5 anterior.

La compañía determinó los incrementos y saldos al cierre del ejercicio para cada reserva técnica que está obligada a constituir, apegándose estrictamente a los lineamientos establecidos en la Circular Única de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México.

Nota 7.- Beneficios a los empleados:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la institución tiene establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus trabajadores, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como también los correspondientes a las primas de antigüedad, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

A continuación se resumen los principales datos del estudio actuarial del plan al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

| <u>2014</u> | | | | | |
|---|--------------------------|------------------------------------|---|-----------------------------------|-----------------|
| Situación financiera del Fondo | Plan de Pensiones | Primas de antigüedad Retiro | Primas de antigüedad Terminación | Beneficios por terminación | Total |
| Obligación por beneficios definidos (OBD) | \$ (15'510,307) | \$ (1'006,354) | \$ (524,659) | \$ (5'330,662) | \$ (22'371,982) |
| Valor de mercado del fondo | 7'761,050 | 497,528 | 115,506 | - | 8'374,084 |
| Situación financiera | (7'749,257) | (508,826) | (409,153) | (5'330,662) | (13'997,898) |
| Mejoras al plan no reconocidas | (35,374) | - | - | - | (35,374) |
| (Ganancias) / Pérdidas actuariales no reconocidas | 3'732,526 | 174,928 | - | - | 3'907,454 |
| (Pasivo) Activo neto proyectado al 31/12/2014 | \$ (4'052,105) | \$ (333,898) | \$ (409,153) | \$ (5'330,662) | \$ (10'125,818) |

| Reconciliación del (Pasivo) Activo Neto Proyectado | Plan de Pensiones | Primas de antigüedad Retiro | Primas de antigüedad Terminación | Beneficios por terminación | Total |
|---|--------------------------|------------------------------------|---|-----------------------------------|-----------------|
| (Pasivo) Activo Neto Proyectado al 01/01/2014 | \$ (912,176) | \$ (208,619) | \$ (254,620) | \$ (3'670,536) | \$ (5'045,951) |
| Costo (Ingreso) Neto del Período 2014 | (1'941,550) | (125,279) | (154,533) | (2'619,419) | (4'480,781) |
| Transferencia fondos Beneficio Definido-Contribución Definida | (1'198,379) | - | - | - | (1'198,379) |
| Pagos realizados con cargo a reservas | - | - | - | 959,293 | 959,293 |
| (Pasivo) Activo Neto Proyectado al 31/12/2014 | \$ (4'052,105) | \$ (333,898) | \$ (409,153) | \$ (5'330,662) | \$ (10'125,818) |

2013

| Situación financiera del Fondo | Plan de Pensiones | Primas de antigüedad Retiro | Primas de antigüedad Terminación | Beneficios por terminación | Total |
|---|-------------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------------------|-----------------|
| Obligación por beneficios definidos (OBD) | \$ (12'527,988) | \$ (747,393) | \$ (393,003) | \$ (3'670,536) | \$ (17'338,920) |
| Valor de mercado del fondo | 8'673,137 | 482,042 | 138,383 | - | 9'293,562 |
| Situación financiera | (3'854,851) | (265,351) | (254,620) | (3'670,536) | (8'045,358) |
| Mejoras al plan no reconocidas | (38,711) | - | - | - | (38,711) |
| (Ganancias) / Pérdidas actuariales no reconocidas | 2'981,386 | 56,732 | - | - | 3'038,118 |
| (Pasivo) Activo neto proyectado al 31/12/2013 | \$ (912,176) | \$ (208,619) | \$ (254,620) | \$ (3'670,536) | \$ (5'045,951) |

| Reconciliación del (Pasivo) Activo Neto Proyectado | Plan de Pensiones | Primas de antigüedad Retiro | Primas de antigüedad Terminación | Beneficios por terminación | Total |
|--|-------------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------------------|----------------|
| (Pasivo) Activo Neto Proyectado al 01/01/2013 | \$ (2'418,984) | \$ (232,164) | \$ (352,785) | \$ (3'390,226) | \$ (6'394,159) |
| Costo (Ingreso) Neto del Período 2013 | (2'674,115) | (146,559) | (95,782) | (2'158,486) | (5'074,942) |
| Contribuciones efectuadas al fondo durante el año | 4'184,458 | 170,104 | 193,947 | - | 4'548,509 |
| Pagos realizados con cargo a reservas | - | - | - | 1'878,176 | 1'878,176 |
| (Pasivo) Activo Neto Proyectado al 31/12/2013 | \$ (912,176) | \$ (208,619) | \$ (254,620) | \$ (3'670,536) | \$ (5'045,951) |

Nota 8.- Partes relacionadas:

Las operaciones realizadas por la empresa durante cada ejercicio, con partes relacionadas, se clasifican y resumen como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
| <u>Seguros Atlas, S.A.</u> | | |
| Emisión de primas | \$ 1'930,921 | \$ 2'044,006 |
| Pago de primas | \$ 1'003,838 | \$ 1'662,644 |

Nota 9.- Comisiones contingentes:

En el ejercicio 2014, Seguros el Potosí, S.A. mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales por la intermediación y contratación de los productos de seguros. El importe total de los pagos realizados ascendió a \$ 24'304,158, representando el 3.29% de la prima emitida por la institución en el mismo ejercicio.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de Seguros El Potosí, S.A., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

Nota 10.- Primas anticipadas:

De conformidad con las Disposición 14.3.39 de la Circular Única de Seguros de fecha 6 de diciembre de 2010, a continuación se detallan las operaciones relativas a primas anticipadas emitidas y cedidas así como su afectación en cuentas del estado de situación financiera y de resultado integrales, correspondientes al cierre del ejercicio 2014:

Cuentas del resultado integral:

| | Comisiones a agentes | Primas de reaseguro cedido | Comisiones de reaseguro cedido | Incremento de reserva de riesgo en curso | Primas del seguro directo | Efecto de resultados 2014 |
|-----------------------------|----------------------|----------------------------|--------------------------------|--|---------------------------|---------------------------|
| Autos | \$ 782,776 | \$ - | \$ - | \$ 6'698,994 | \$ 7'957,531 | \$ 475,760 |
| Daños | 477,676 | 1'063,456 | 285,399 | 1'171,293 | 2'531,881 | 104,856 |
| Gastos médicos y accidentes | 10,767 | 2,688 | 1,075 | 98,878 | 111,862 | 604 |
| Vida individual | 92,540 | 123,841 | 8,194 | - | 1'012,177 | 803,989 |
| Vida grupo | 11,815 | 40,975 | 6,146 | - | 61,377 | 14,734 |
| Total | \$ 1'375,574 | \$ 1'230,960 | \$ 300,814 | \$ 7'969,165 | \$ 11'674,828 | \$ 1'399,943 |

Cuentas del estado de situación financiera:

| | Deudor por prima | Part. De reaseg. Por riesgo en curso | Recargos sobre primas por cobrar | Derechos de pólizas por cobrar | IVA por devengar | Comisiones por devengar |
|-----------------------------|----------------------|--------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|---------------------|-------------------------|
| Autos | \$ 10'190,550 | \$ - | \$ 170,290 | \$ 657,309 | \$ 1'405,421 | \$ 782,776 |
| Daños | 3'075,282 | 975,058 | 51,293 | 67,675 | 424,433 | 477,676 |
| Gastos médicos y accidentes | 145,447 | 2,258 | 2,191 | 11,344 | 20,049 | 10,767 |
| Vida individual | 1'017,867 | - | 3,924 | 1,765 | - | 92,540 |
| Vida grupo | 62,813 | - | 237 | 1,200 | - | 11,815 |
| Total | \$ 14'491,959 | \$ 977,316 | \$ 227,935 | \$ 739,293 | \$ 1'849,903 | \$ 1'375,574 |

| | Instituciones de seguros cuenta corriente | Reserva de riesgos en curso |
|-----------------------------------|--|-----------------------------------|
| Autos | \$ - | \$ 6'698,994 |
| Daños | 778,056 | 2,146,351 |
| Gastos médicos y accidentes | 1,613 | 101,137 |
| Vida individual | 115,648 | - |
| Vida grupo | 34,828 | - |
| Total | \$ 930,145 | \$ 8'946,482 |

Nota 11.- Superávit por valuación de inversiones:

De acuerdo a lo establecido por la C.N.S.F., las inversiones realizadas por la Institución en mercado de dinero de instrumentos de deuda, en empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y en empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición, y su revaluación se realiza mensualmente, en los dos primeros casos mediante el proveedor de precios, y en el caso de las acciones que no cotizan en bolsa, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las empresas; esta revaluación se registra en los resultados del ejercicio. Asimismo, se debe de registrar un pasivo diferido correspondiente al I.S.R. y P.T.U.

La Institución, para valuar sus inversiones en acciones de empresas que no cotizan en Bolsa Mexicana de Valores, al cierre del ejercicio 2014 y 2013, la realiza con base a los estados financieros dictaminados de esas empresas al cierre del ejercicio inmediato anterior; no obstante, la Institución ha sido consistente en el procedimiento de valuación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la revaluación de inversiones en acciones generada por \$8'214,574 y \$ 0 respectivamente, se registró en el estado de resultado integral dentro del renglón de Resultado Integral de Financiamiento por Valuación de Inversiones.

Nota 12.- Impuestos a la utilidad y Participación de los empleados en las utilidades (PTU):

I) Impuesto Sobre la Renta (ISR):

a) Para el ejercicio fiscal 2014 y 2013, conforme a la Ley de Ingresos de la Federación la tasa corporativa del ISR es del 30%.

La nueva LISR, establece nuevos criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

II) Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU):

Hasta el ejercicio 2013, el IETU del periodo se calculaba aplicando la tasa del 17.5% a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen los créditos autorizados.

El IETU se debe pagar en la parte excedente al ISR del mismo periodo. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reducirá del IETU del periodo el ISR pagado del mismo periodo. Con motivo de la abrogación de la Ley del IETU a partir de enero de 2014, quedan sin efecto los créditos autorizados que se tienen hasta 2013, provenientes de las bases negativas del IETU por amortizar (deducciones que exceden a los ingresos), y los provenientes de deducciones de algunos activos como inventarios y activos fijos.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, la Compañía no causó IETU, debido a que los créditos fueron mayores, que el impuesto causado.

Los impuestos a la utilidad del ejercicio se integra como sigue:

| | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|--------------|---------------------|---------------------|
| ISR causado | \$ 5,231,065 | \$ 7,321,753 |
| ISR diferido | (1,101,883) | (796,462) |
| Total | <u>\$ 4,129,182</u> | <u>\$ 6,525,291</u> |

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva:

| | <u>2014</u> | | |
|---|----------------------|------------------------|----------------------|
| | <u>Base</u> | <u>Impuesto al 30%</u> | <u>Tasa Efectiva</u> |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | \$ 19,714,420 | \$ 5,914,326 | 30.00% |
| Gastos y otras partidas no deducibles | 11,204,096 | 3,361,229 | 17.05% |
| Ajuste por inflación deducible | (6,562,831) | (1,968,849) | -9.99% |
| Otros (en su caso) | (6,918,800) | (2,075,640) | -10.53% |
| Impuesto causado | <u>\$ 17,436,885</u> | <u>\$ 5,231,065</u> | <u>26.53%</u> |

Afectación al impuesto diferido

| | | |
|----------------------|---------------------|---------------|
| Impuesto diferido | <u>(1,101,883)</u> | <u>-5.59%</u> |
| Tasa efectiva de ISR | <u>\$ 4,129,182</u> | <u>20.94%</u> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los conceptos que integran el saldo de impuestos diferidos son los siguientes:

| | 2014 | 2013 |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Inmuebles | \$ (33'752,262) | \$ (30'662,275) |
| Otros activos | (426,414) | (615,310) |
| Otros pasivos | 36'245,377 | 22'573,518 |
| Comisiones por devengar | 14'666,624 | 15'097,710 |
| Suma | 16'733,325 | 6'193,643 |
| Tasa de ISR | 30% | 30% |
| ISR diferido A | 5'019,997 | 1'858,093 |
| Valuación neta de inversiones | (13'070,547) | (6'203,809) |
| Tasa de ISR | 30% | 30% |
| ISR diferido B | (3'921,164) | (1'861,143) |
| ISR diferido A más B | 1'098,833 | (3,050) |
| Impuesto Diferido Activo (Pasivo) | \$ 1'098,833 | \$ (3,050) |

La determinación del impuesto diferido se realizó a través del método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. De esta comparación resultan diferencias temporales a las que se les aplica la tasa fiscal correspondiente.

III) Participación de los empleados en las utilidades:

La nueva LISR establece que a partir del ejercicio fiscal 2014, la base para la determinación de la PTU del ejercicio será la utilidad fiscal que se determina para el cálculo del ISR del ejercicio con algunos ajustes que considera la propia LISR. La Institución determinó una PTU del ejercicio de \$1'386,594.

| | 2014 | 2013 |
|--------------|--------------|--------------|
| PTU causada | \$ 1'386,594 | \$ 2'614,003 |
| PTU diferida | (367,294) | (265,487) |
| Total | \$ 1'019,300 | \$ 2'348,516 |

Nota 13.- Políticas fiscales:

- A) Para efectos del cálculo del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales, se han considerado deducibles las cuotas pagadas al Instituto Mexicano del Seguro Social correspondientes al personal en general, por encontrarse así dispuesto en el contrato colectivo de trabajo, obedeciendo la recomendación expresa del entonces Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez.

- B) Al cierre del ejercicio solamente se consideraron deducibles las comisiones efectivamente pagadas a agentes, de acuerdo a los criterios establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a partir del ejercicio 1991.
- C) Durante el ejercicio 2014, la empresa causó Impuesto Sobre la Renta por la cantidad de \$5'231,065, el cual fue enterado y pagado oportunamente.
- D) Con relación a la determinación de la base del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a la enajenación de automóviles o camiones clasificados como salvamentos del seguro directo, la empresa aplicó lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de la materia, tratándose de aquellos automóviles o camiones usados que han sido indemnizados a personas físicas, considerando como base del mencionado impuesto, únicamente, la diferencia entre el valor de la enajenación y el valor residual que se incluye en la indemnización pagada por cada unidad.
- E) En los términos de la legislación tributaria vigente, las personas morales deben pagar el gravamen que resulte mayor entre el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Unica (IETU). En el ISR se reconocen los efectos de la inflación, aún cuando en forma diferente a como lo reconocen las Normas de Información Financiera. La Participación de los Trabajadores en las Utilidades se calcula virtualmente sobre la misma base del ISR.

Las diferencias entre los resultados contable y fiscal se deben básicamente a: a) diferencias originadas por el reconocimiento de los efectos de la inflación sobre bases diferentes para cada uno de esos propósitos así como partidas no deducibles y b) diferencias temporales que afectan los resultados contable y fiscal en distintos ejercicios, básicamente la deducción fiscal de inversiones en activos fijos y ciertas provisiones.

- F) En el presente ejercicio la empresa determinó la Participación de los Trabajadores en las Utilidades tomando como base la renta gravable prevista en el artículo 10 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, considerando el hecho de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que dicha renta gravable es precisamente a la que alude el inciso E) de la fracción IX del artículo 123 Constitucional. El importe determinado ascendió a \$1'386,594.

Nota 14.- Impuestos por pagar:

Dentro del saldo de la cuenta "Otros pasivos", subcuentas "Provisiones para el pago de impuestos" y "Otras obligaciones", que aparece en el Estado de Situación Financiera dentro del grupo del Pasivo circulante, se incluye un importe a pagar por concepto de contribuciones, por la cantidad de \$12'635,714.

Nota 15.- Capital contable:

I. Capital social:

El capital está integrado por 1'000,000 de acciones nominativas con valor histórico de \$100.00 cada una llegando a un total de capital social de \$100'000,000, (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), de los cuales se encuentran integramente pagados \$65'000,000 (SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

II. Utilidades acumuladas:

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación de un 10% para incrementar el fondo de reserva del capital que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros en su artículo 29, fracción VIII.

III. Distribución de dividendos:

El 28 de abril de 2014, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decretó dividendos por \$4'550,000, equivalentes a \$7 pesos por acción común en circulación, los cuales han sido efectivamente pagados por \$4'139,107, y fueron distribuidos de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

Las utilidades que se distribuyan en exceso a los saldos de las cuentas CUFINRE y CUFIN (cuenta de utilidad fiscal neta), estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. El pago de dicho impuesto podrá ser acreditado contra el ISR.

Derivado de la Reforma fiscal 2014, los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.

San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de febrero de 2015



C.P. Sergio Meza Tello
Director General



C.P. Héctor Domingo Ramos Sanromán
Subdirector de Administración y Finanzas

